

República

Franqueo
concer-
tado

Año III.—Número 360

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 12 Septiembre 1933

La provincia de Teruel está de enhorabuena

Teruel, a la que la monarquía nunca tuvo en cuenta, ha sido honrada por la República nombrando ministros a dos de sus hijos

Ramón Feced ha sido designado para la cartera de Agricultura y Vicente Iranzo para la de Marina

¡Viva la República! ¡Viva Teruel! Figuras de la República

Nuestra provincia, conocida en la odiosa época monárquica por «la Cenicienta» de las provincias españolas, ha sido honrada por la gloriosa República que ha nombrado ministros a dos de sus hijos: Ramón Feced y Vicente Iranzo, dos hijos del pueblo, dos modestos ciudadanos cuyo único patrimonio es la inteligencia y la honradez.

La República demuestra una vez más que la única aristocracia que admite es el talento, y que sabe exaltar a los positivos valores del pueblo.

Es así como ha sabido, con gran acierto, designar para su gobernación a estos dos hombres, que patentizaron sus altas dotes y su inteligencia desde los escaños parlamentarios, a donde los envió el pueblo, ese pueblo de donde ellos salieron y al cual dedican todas sus actividades y sirven con toda lealtad y cariño.

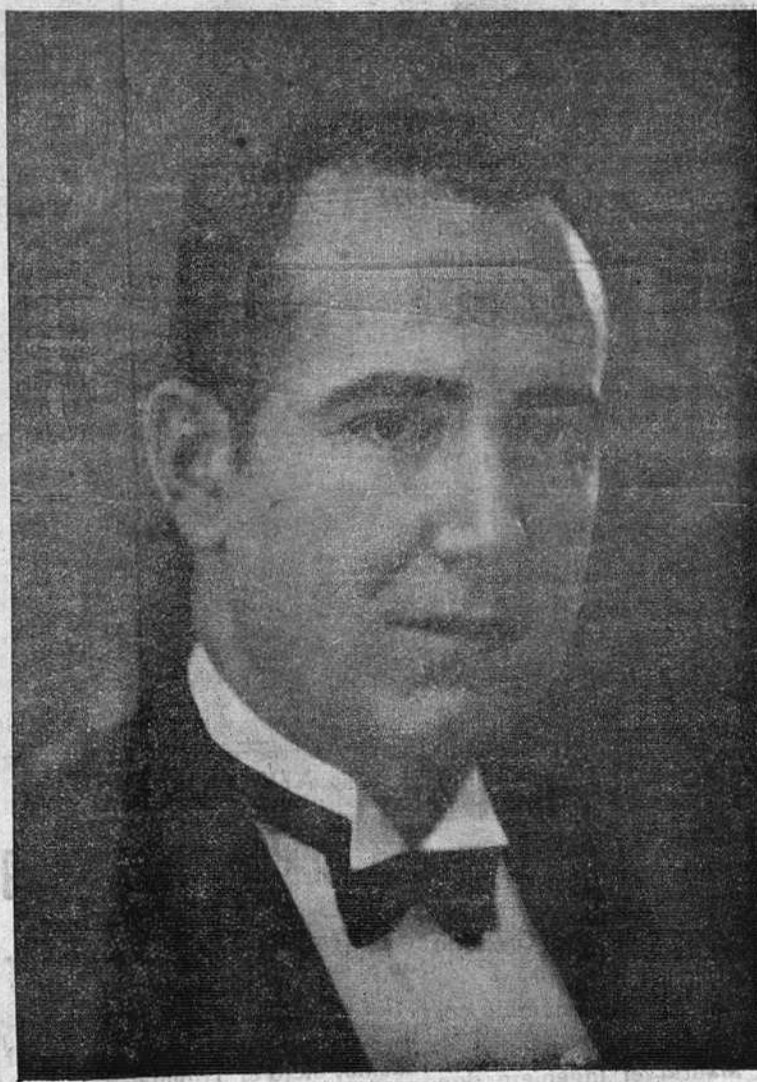
La República puede sentirse orgullosa de contar en el seno de sus gobernantes con hombres de tan reconocida valía como lo son estos dos hombres que también para honra y orgullo nuestro figuraron en la candidatura de izquierdas que encabezó nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela y que tan aplastante y rotundo triunfo alcanzó en las elecciones generales.

La República puede sentirse orgullosa y la provincia de Teruel orgullosa y de enhorabuena.

¡Viva la República! ¡Viva Teruel!

Estos son los dos vivas que plenos de entusiasmo y de emoción ha exclamado jubiloso nuestro querido director y vicepresidente de la minoría parlamentaria Radical Socialista don Gregorio Vilatela, al conferenciar a las doce de la mañana por teléfono con el gobernador señor Cenamor para darle la noticia de la formación del nuevo Gabinete y rogarle trasladara la noticia al presidente de la Diputación, alcalde y familias de los nuevos ministros señores Feced e Iranzo.

Nosotros nos hacemos eco de esos emocionados y patrióticos vivas y hacemos patente la inmensa satisfacción que nos produce, como turolenses y como republicanos, el poder dar esta noticia que debe ser motivo de júbilo para la provincia.



Nuestro diputado Ramón Feced, nuevo ministro de Agricultura

Algunos datos biográficos

Ramón Feced Gresa. Nació en Aliaga, el año 1894. Cuenta por lo tanto 39 años. Pertenece a familia de reconocido abolengo liberal. Hizo sus primeros estudios de bachiller en esta ciudad, licenciándose en Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Es notario y registrador de la Propiedad. Últimamente desempeñó el de registrador de Ateca (Zaragoza).

Ha sido una de las figuras más destacadas del Parlamento actual. Conocida es de todos la labor des-

arrollada primero en la presidencia de la Comisión de Reforma Agraria, luego como director general del Instituto de Reforma Agraria y más tarde como presidente de la Comisión de Agricultura en la discusión de tan importante ley de Arrendamientos.

Entre sus antepasados figuran muchos hombres ilustres.

Vicente Iranzo Enguita

Nació en Cella en 5 de abril de 1889. Cuenta por tanto 44 de edad. Posee los títulos de maestro Na-

cional, doctor en medicina y licenciado en derecho.

Ha sido durante bastantes años presidente del Colegio médico provincial y organizador de la Unión Sanitaria de esta provincia.

Batallador y consecuente republicano y figura destacada en el actual Parlamento. Figura como jefe de la minoría independiente que sigue las inspiraciones del insigne maestro Ortega y Gasset.

Pertenece a la Comisión parlamentaria de Marina, en la que ha laborado con intensidad y acierto. También perteneció a la Comisión del Estatuto Catalán.

Nota de la Redacción

Lamentamos no tener en nuestro poder el cliché de nuestro querido diputado señor Iranzo para insertarlo con la misma satisfacción y cariño con que publicamos el de nuestro correligionario señor Feced.

Marcharon a Madrid para felicitar a los ministros

Al conocer la noticia del nombramiento de nuestros queridos diputados Iranzo y Feced, para las carteras de Marina y Agricultura, respectivamente, han sido numerosos los correligionarios y amigos políticos que se apresuraron a felicitarle por teléfono y telégrafo.

Otros salieron en automóvil para Madrid con objeto de felicitarles personalmente. Entre los que han marchado figura el presidente de la Diputación don Ramón Segura, el presidente del Comité R. S. don Luis Feced, señora de Iranzo, don Fernando López, don Marcelo Uriel, don César Arredondo, el presidente de la Cámara de Comercio don Isidro Salvador, nuestro subdirector don Joaquín Cavero, don Zoilo Nebot, don Rómulo Ruiz y don Manuel Medina.

Las primeras noticias

Nuestro director y vicepresidente de la minoría parlamentaria Radical Socialista don Gregorio Vilatela fué el primero que ayer a las ocho de la tarde nos dió la noticia, que rápidamente se extendió por la ciudad, del probable ministerio en el que figuraban como ministros sus compañeros de candidatura en esta provincia Ramón Feced y Vicente Iranzo. Tan agradable noticia nos ha sido por el mismo conducto en la mañana de hoy.

Día de júbilo y de emoción es este en que vemos colimados nuestros anhelos como son la exaltación de estos hombres republicanos, para bien de nuestra querida provincia.

Una vez más se confirma el acierto de sus electores al otorgarles su confianza.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 24.4 grados.

Idem mínima de hoy, 13.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 685.9

Recorrido del viento, 18.

Escuela Normal del Magisterio Primario

De conformidad con las disposiciones vigentes, la matrícula para los alumnos de enseñanza oficial de esta Escuela Normal, quedará abierta durante todo el mes actual.

La matrícula se solicitará por medio de instancia dirigida al señor director de este Centro, abonando 12.50 pesetas en papel de pagos al Estado por primer plazo.

Y tantas estampillas del Colegio de Huérfanos como número de asignaturas de que se matriculen, de 0.50 pesetas.

Anuncie V. en REPUBLICA

Propague V. «República»

DIPUTACION

Sesión de la Junta Administrativa

En la última sesión celebrada bajo la presidencia de don Ramón Segura se adoptaron los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de Manuel Gaudes Orrios, de Azaila.

Abonar pensión de lactancia, al vecino de Alba, Samuel Hernández, para su hija María.

Conceder un mes de licencia, al auxiliar don Francisco Martínez.

Ascender a oficial 1.º, a don Miguel Fullana; a oficial 2.º, a don Felipe Maldonado; a oficial 3.º, a don Amadeo Vicente y nombrar auxiliar al aspirante don Juan José Gimeno.

Adherirse a los acuerdos de la Diputación de Burgos referentes a la liquidación por atenciones de Enseñanza.

Autorizar la construcción del camino vecinal de Noguera, al límite de la provincia con la de Zaragoza.

Aprobar varios Padrones de cédulas personales del año actual.

Estimar las reclamaciones interpuestas por don Cesáreo Martí y don Pablo Pitarch, vecinos de La Iglesia, contra la cuota que se les ha asignado por el impuesto de cédulas personales en el Padrón del corriente año.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir diferentes artículos para las necesidades del establecimiento.

Abonar al personal temporero de la imprenta provincial sus jornales del mes de agosto.

Abonar al ingeniero jefe de Obras Públicas la nómina de las indemnizaciones que le corresponden percibir por el mes de agosto.

Aprobar las cuentas de conservación de los caminos vecinales de la provincia, correspondiente al pasado agosto.

Id, la nómina de las dietas y gratificaciones devengadas durante el mes de agosto por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de caminos vecinales.

Acceder a la revisión solicitada por don Leoncio Carreras de las obras del camino vecinal de Sierra Menera a Peracense.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Rodenas y varios vecinos del pueblo, solicitando una reforma en el camino vecinal de Villar del Salz a Pozondón.

Acceder al reformado que solicita el Ayuntamiento de El Vallecillo en el camino vecinal de dicho pueblo a Masegoso.

Acceder a la ampliación del presupuesto en el camino vecinal de Josa a Alceine, solicitado por don Eliseo Rodríguez, destajista de dichas obras.

Devolver a doña Andrea Andrés, de esta capital, el depósito que constituyó para responder de su transporte de maderas por el camino vecinal de Frías a la de Cañete a Albarracín.

Desestimar la instancia de Serafin Górriz solicitando su ingreso nuevamente en el cargo que desempeñaba en la sección de Vías y Obras.

Mostrar su conformidad a un escrito de la Comisión mixta provincial encargada de la sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas de la provincia, sobre creación de escuelas en la Beneficencia, y tras-

ladar dicho escrito al señor delegado de dicho Establecimiento.

Desestimar con sentimiento la petición del Ayuntamiento de Huesa, solicitando se vote algún crédito en favor del Municipio para remediar los daños causados por una tormenta.

Admitir las proposiciones presentadas dentro de plazo por los pueblos interesados en la construcción de los caminos vecinales últimamente incluidos en el plan provincial, haciendo las bajas que estiman convenientes a la subvención provincial y que pase expediente a la sección de Vías y Obras.

Juan Garcia Morales

PRESBÍTERO

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

DB VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedades Obreras

CORREOS

Por orden de la Dirección general de Correos se convoca a concurso para dotar a Albarracín del local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de CINCO años que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo del alquiler exceda de cuatrocientas setenta y cinco pesetas anuales.

Leed "Izquierda," de Alcañiz

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas.

El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," ANTONIO MAURA. 12. MADRID. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS, listing various financial instruments and their values.

AYUNTAMIENTO La sesión de anoche

Han salido: Para Madrid nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela. Han llegado: De Fortanete el médico don Rogelio Vineja, estimado correligionario. Se reunió el Concejo, presidiendo el señor Sáez. La Corporación quedó enterada de las sentencias que, favorables al mismo, dictó el Tribunal económico-administrativo-provincial contra las reclamaciones interpuestas por doña Dolores Romero, don Francisco Garzarán, don Pascual Serrano y otros por contribuciones especiales y clasificación de alquileres.

ferencias de créditos para atender a la habilitación de locales para las escuelas que han de suplir a las Congregaciones religiosas. Hizo constar su voto en contra el señor Sánchez Marco. Se desestimó una reclamación de doña Pilar Daudén sobre rebaja de cuota en el arbitrio de inquilinato. Se aprueba la construcción de un murete de contención en la escalerilla de los Arcos y El Carrel. Leído el presupuesto que presenta la Oficina municipal de colocación obrera para el año 1934, tras breve debate se acuerda dotarlo de mobiliario. Dada cuenta de la sentencia que en contra del Municipio dicta el Tribunal económico administrativo provincial en lo referente al reparto de la zona libre del barrio de San Blas, se lee el informe de Hacienda proponiendo alzarse contra el fallo. Despues de intervenciones de los señores Villarroya, Sánchez Batea, Bosch, Bayona, Fabre y Sánchez Marco, se acordó así, salvando su voto este último edil. En el despacho extraordinario, el señor Sánchez Batea preguntó qué hay del expediente seguido contra un guardia municipal. El señor Sánchez Marco le contestó que este asunto no puede tratarse en sesión pública, y le invitó a que pase por el negociado correspondiente para enterarse. El señor Arredondo se interesó por la vigilancia y alumbrado eléctrico del otro lado del Viaducto. El señor Marín pidió se adelante lo referente al alumbrado del barrio de San Blas. El señor Villarroya se interesó por una denuncia sobre uso de mangas de riego. El alcalde recogió los ruegos y dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid sobre asuntos de interés para Teruel, como son el crédito para el asunto de la enseñanza, construcción de las escuelas de Concul, cesión de parcelas de terreno allende el Viaducto, restablecimiento de la Jetatura de Minas y construcción de la sucursal del Banco de España.

De interés para los agricultores

La «Gaceta» 20 de julio último, autoriza a la Dirección General de Agricultura, para suministrar a todo agricultor que lo solicite, trigos especiales para semente, entre otras clases el «Aragón» o catalán de monte, limpio y cribado, a 57 pesetas los 100 kilos con envase. En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Escuelas públicas, informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.

Herido en riña

Utrillas.—Miguel Castellano Navarro, de 28 años y Obdulio San José Bagán, de 36, riñeron por antiguos resentimientos. Este resultó con diversas erosiones en la cara.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS Ricardo Villanueva Maicas. DEFUNCIONES Domitila Monleón Navarro, de siete meses, a consecuencia de eclampsia.—Barrio San Blas.

Estar suscrito a

República es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Escabeche de besugo! (en barril) A CUATRO PESETAS KILO Casa Juan el de los Cochés Paseo del Ovalo

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad RAVIL IDEAS PROPIAS DIBUJOS TEXTOS Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

Automóviles SINGER También en los automóviles económicos hay categorías. Ve a V. el SINGER Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4. Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia Joaquín Escriche Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

UN MOROSO FLAMENCO No le paga y le pega La Puebla de Hija.—José Navarro Clavero reclamó a su convecino Manuel Amigo Estrada, la cantidad de 40 pesetas que le adeudaba. Se negó a abonarlas y se promovió una reyerta, de la que el acreedor resultó con diversas heridas producidas con una piedra. Fue leído el expediente de trans

INFORMACION GENERAL

El señor Lerroux logra formar un Gobierno de concentración republicana

Está integrado por Radicales, Radicales Socialistas, Orga, Esquerra, Acción Republicana e Independientes

Nuevo director general de Seguridad

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

El jefe del Gobierno en Palacio

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana hubo gran animación en los alrededores del domicilio del señor Lerroux, notándose gran afluencia de periodistas y amigos.

El señor Lerroux por teléfono ultimó los detalles y a las once de la mañana marchó a Palacio para presentar al Presidente la lista del nuevo gobierno.

A la salida facilitó la lista que insertamos en otro lugar del periódico.

Al ver el jefe del gobierno al señor Pérez Madrid, que estaba entre los periodistas, le dijo: No está usted aquí (se refiere a la lista) pero estará.

Añadió que no le asustaba que los ministros sumaran trece y que a medio día presentaría los ministros

al Presidente de la República.

Terminó diciendo que mañana celebrarán consejo y que lo continuarían el jueves.

Mañana se celebrará Consejo

Madrid.—El señor Lerroux dijo que el presidente había convocado a Consejo de ministros para mañana a las once y media.

Un periodista le preguntó sobre el programa de Gobierno.

—Mañana, después del Consejo les facilitaré una nota—respondió.

Convocatoria del Congreso Nacional del partido socialista

Madrid.—En virtud de acuerdo tomado por la Ejecutiva del partido socialista, se anticipa la reunión que con carácter nacional había de celebrarse el día 2 de octubre para

EL NUEVO GABINETE

Madrid.—Esta mañana a las once estuvo en Palacio el señor Lerroux.

A la salida facilitó la lista del nuevo Gobierno, que es el siguiente:

- Presidencia, Lerroux.
- Estado Sánchez Albornoz (de Acción Republicana)
- Guerra, Juan José Rocha (Radical).
- Justicia, Botella Asensi (Izquierda R. S.).
- Hacienda, Lara (Radical).
- Gobernación, Martínez Barrios (Radical).
- Marina, Iranzo (Independiente).
- Instrucción pública, Domingo Barnés (Radical Socialista).
- Trabajo, Samper (Autonomista).
- Comunicaciones, Santaló (Esquerra).
- Obras Públicas, Guerra del Río (Radical).
- Agricultura, Ramón Feced (Radical Socialista).
- Industria y Comercio, Gómez Paratcha (Orga).

de los inspectores del Ejercicio, fiscal de la República y señor Galarza.

Los señores Azaña y Casares irán al extranjero

Madrid.—Los señores Azaña y Casares marcharán al extranjero para descansar, terminada y resuelta la crisis.

El señor Azaña marchará a Francia y don Santiago Casares irá a Suiza.

Lerroux y los fotógrafos

Madrid.—Cuando salió el Gobierno de cumplimentar al Presidente, los fotógrafos se apresuraron a tirar varias placas.

El jefe del Gobierno dijo: Nuestra grandeza no cabe en una placa.

El general Queipo del Llano se acercó a felicitarle: Que sea enhorabuena—dijo—aunque se enfade alguien.

Al despedirse el señor Lerroux indicó que todos los jueves celebrarán Consejo en Palacio.

Van posesionándose los ministros

Madrid.—A mediodía se posesionó el ministro de Instrucción pública don Domingo Barnés, dándole posesión el saliente o sea su hermano don Francisco.

También se posesionó el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios, dándole posesión el señor Casares.

El nuevo director de Seguridad y Azaña

Madrid.—El nuevo director de Seguridad señor Valdivia estuvo esta mañana conferenciando con Azaña.

—El ex presidente del Consejo recibió la visita

Se cruzaron afectuosos discursos.

—Esta tarde tomará posesión el señor Rocha.

—El nuevo ministro del Trabajo señor Samper no se posesionará hasta que la «Gaceta» publique el cese del señor Largo Caballero.

El nuevo subsecretario de Guerra

Madrid.—Se dice que será nombrado subsecretario de Guerra el coronel de Estado Mayor señor Asensio.

Lea V. República

Lea V. República

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Partido Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido, ha acordado la celebración de un Congreso Nacional extraordinario que tendrá lugar en Madrid durante los días 23, 24 y 25 del actual mes de septiembre en el Teatro María Guerrero.

Para poder tomar parte en dicho Congreso, las agrupaciones locales de esta provincia, deberán reunir las siguientes condiciones: Primera. Tener liquidadas antes del día 13 del actual septiembre, en la Tesorería del Partido (Fernánflor 8 pral. izquierda Madrid) todas las cuotas hasta el mes de agosto último inclusive. Segunda. Enviar a las citadas oficinas relación nominal de afiliados cotizantes.

Las Agrupaciones locales que no puedan enviar representante de su seno, deberán nombrar delegados que la representen, a cuyo efecto recibirán por correo un modelo de certificación para el nombramiento de delegado y subdelegado, y una circular con las correspondientes aclaraciones.

Como el plazo para ponerse al corriente en el pago de las cotizaciones es improrrogable, y tal requisito es imprescindible, esta Presidencia espera que todas las Agrupaciones locales lo cumplan en la forma señalada.

Si por cualquier circunstancia les fuera más cómodo a las Agrupaciones enviar las cotizaciones a este Comité Provincial, pueden hacerlo dentro de la indicada fecha, remitiéndolas a don Mariano Aguas, Plaza de Bretón, 6 Teruel.

Todas las dudas que sobre el particular pudieran tener las Agrupaciones, serán resueltas rápidamente por esta Presidencia.

Teruel, 5 septiembre 1933.

El Presidente, LUIS FECED

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica

(Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE Calle Castellón

(Castellón) Teléfono n.º 31

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Merluza . . . kilo	5'00
Sardinas . . . »	1'50
Salmonete . . . »	0'00
Besugo . . . »	2'50
Luz . . . »	3'00
Voladores . . . »	2'50
Calamares . . . »	0'00
CARNES-lanars	
Carnero . . . »	4'00
Cordero . . . »	4'00
Cabrito . . . »	4'00
Oveja . . . »	3'66
CARNES-cerda	
Lomo . . . »	6'00
Magra . . . »	5'00
Costilla . . . »	4'00
Tocino entrvd.º . . . »	3'60
» blanco . . . »	2'80
CARNES-vacuno	
Ternera 1.ª . . . »	5'40
» 2.ª . . . »	5'00
» 3.ª . . . »	4'00
» 4.ª . . . »	3'00
FRUTAS	
Manzanas . . . »	0'60
Uva moscatel . . . »	0'00
Naranja Conte . . . »	0'25
Peras . . . »	0'00
Mandarina . . . »	0'60
Plátanos . . . doc.º	2'20
Tomates . . . kilo	0'00
Pimientos colorados . . . »	0'0
Pimientos verdes . . . »	0'0
» . . . »	0'0
VERDURAS	
Acelgas . . . manjº	10 y 5
Borrajá . . . »	00'00
Escarola . . . »	10 y 5
Lechuga . . . »	15, 10 y 5
Judías tiernas . . . kilo	0'00
Coles . . . una	10 y 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 360

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 12 Septiembre 1933

El eco de los pueblos

Programa de las fiestas a celebrar en La Puebla de Híjar

A continuación publicamos los festejos que se celebrarán durante los días 18, 19 y 20 del corriente:

Día 17.—A las doce, se anunciará el comienzo de las fiestas con el disparo de bombas y harán su primera comparsa de «Enanos y Gigantes», precedidos de la dulzaina y tamboril.

A las cuatro de la tarde, tormidable encuentro futbolístico entre los equipos, «Agrupación Deportiva AS» de la localidad y el equipo de la «J. D. Alcañizana» de Alcañiz, campeón de la provincia.

Día 18.—(Primer de feria). A las seis, disparo de bombas. A las ocho apertura de la feria, emplazada en la plaza de Oriente y Bras de Lugar, en donde se dispone de cuartos para el ganado. La feria de mercaderías, se establecerá, como en años anteriores, en la espaciosa calle de Lorente.

A las diez. Entrada en la población de la Banda municipal de Sástago que con tanto éxito dirige don Enrique S. Busto que recorrerá sus principales calles, ejecutando un alegre pasacalle y seguida de los célebres «Enanos y Cabezudos» para diversión, solaz y recreo de los pequesuelos.

A las doce, recepción en la Casa Consistorial, con las autoridades y personas invitadas y a la misma hora, concierto en la plaza de La Libertad por la expresada Banda.

Toda la tarde de este día para visitar las ferias de mercaderías y ganados.

A las veintiuna, baile público en la plaza de La Libertad, quemándose en sus intermedios la primera colección de fuegos artificiales del alamado pirotécnico, don Angel Sanz, de Zaragoza.

Día 19.—(Segundo de feria). A las seis bonita diana por la Banda de música.

A las once, concierto por la Banda en la plaza de Las Escuelas.

A las cuatro de la tarde, gran carrera ciclista y peatones, otorgándose los siguientes premios: Para bicicletas: 50, 30 y 20 pesetas.

Recorrido: Salida de la explanada de la Estación, Venta del Barro, Híjar y carretera de Híjar a la Estación; tres veces.

Para peatones: 25, 15 y 10 pesetas.

Recorrido: Salida en la plaza de la Estación, carretera de Albalate, Camino Negro y carretera de la Estación, tres veces.

En este intermedio, la Banda interpretará bonitos bailables y se elevarán globos grotescos.

A las veintiuna. Segunda colección

ción de fuegos artificiales en la plaza de las Escuelas y baile público que amenizará la Banda.

Día 20.—(Ultimo día de feria). Alegre despertar por los acordes de una clásica diana.

A las nueve. Extraordinario concurso de ganados, otorgándose espléndidos premios por el Jurado, bajo el orden siguiente:

GANADO CABALLAR

Reproductores, premio de 50 pesetas a la yegua aragonesa de tres a catorce años que de mayor alza y de aptitud para silla o tiro que se presente, dedicada a la reproducción acompañada de su cría mular.

Premio de 25 pesetas, a la potrancia nacida en la comarca de uno a dos años, de aptitud para tiro.

Premio de 25 pesetas, al potrillo nacido en la comarca, de uno a dos años, de aptitud para tiro.

Premio de 25 pesetas, a la yegua aragonesa de tres a catorce años de mayor alzada y aptitud para silla o tiro sin rastra.

Premio de 25 pesetas, a la yegua aragonesa de tres a catorce años, de aptitud para silla sin rastra.

Premio de 25 pesetas, al caballo de raza aragonesa de tres a catorce años, de aptitud para silla.

GANADO MULAR

Premio de 40 pesetas, a la mejor pareja de mulas que se presente y que correspondan a un mismo propietario, dedicadas a la agricultura.

Premio de 40 pesetas, a la mejor pareja de mulos machos que se presenten y que correspondan a un mismo propietario destinados a la agricultura.

Premio de 25 pesetas, al mulo nacido en la comarca de uno a dos años, apto para la agricultura.

Premio de 20 pesetas, a la mula nacida en la comarca de uno a dos años, de aptitud para la agricultura.

GANADO ASNAL

Premio de 25 pesetas, al garañón autorizado por la Dirección general de ganadería para las paradas particulares.

Premio de 25 pesetas, a la burra de vientre, del país, con rastra de uno a tres años.

Premio de 15 pesetas, a la burra de vientre del país, de tres a catorce años, sin rastra.

Premio de 10 pesetas, al pollino o pollina que se presente de uno a tres años, nacido en la comarca.

El Jurado compuesto por la Comisión de ferias, con su técnico, podrá exigir al hacer la inscripción de los propietarios que deseen inscribirse para el concurso, los certificados de los animales para su debida confrontación y procederá a otorgar los premios a que hayan sido objeto.

A los efectos de este concurso, no se otorgará premio alguno a los animales presentados por el Estado

PERFILES

MARRUECOS

Durante estos últimos días hemos visto soñar a muchas madres por las noticias confusas que han publicado los periódicos referente a una posible acción de nuestro ejército en Africa.

Todavía está ante los ojos de estas mujeres los terribles episodios de la pasada guerra de Marruecos, en la que perecieron millares de hombres en la flor de su juventud y costó a España millones y más millones de pesetas.

Las madres, ante ciertas noticias adulteradas por la imaginación y el espanto, están pasando unas horas de triste amargura, sin fundamento alguno.

Con la monarquía podrían sentirse ciertos temores, pero con la República, y mucho menos con el actual Gobierno, no.

¿Quién no recuerda las titánicas luchas de don Marcelino Domingo y demás ministros del actual Gobierno, contra la llamada guerra de Africa?

¡Madres! dormid tranquilas, que vuestro amor maternal y vuestros nobles sentimientos humanitarios están salvaguardados en el artículo sexto de la Constitución de la República española y en la formación política de los gobernantes.

DAVID D'ARÓS

7 Septiembre

u otras entidades oficiales, ni tampoco podrán concurrir al mismo los tratantes, ya que el concurso se hace exclusivo y reservado para los productores de ganado en sus diferentes clases.

También excluye del concurso a todos los animales que hayan sido premiados en esta población en años anteriores.

La inscripción deberá hacerse en las Casas Consistoriales en cuyo punto se darán las instrucciones debidas hasta dos horas antes del mentado concurso, con la obligación de presentarse un representante con los animales al punto designado. Se advierte también que los concursantes no tendrán derecho a exigir subvención alguna para la alimentación del ganado, por ser de la exclusiva cuenta de los mismos. El Jurado, estará al tanto de todas las reclamaciones que pudiera surgir y que resolverá en el acto con la publicación y declaración de los premios otorgados.

Durante el concurso, la Banda de música, ejecutará en el ferial un brillante concierto.

A las once, Fiesta de la Jota canto y baile, en el salón del cine, a cargo del popular y eminente divo Cecilio Navarro y el cuadro que el mismo dirige.

A las dieciséis, monumental certamen de Jota en la Plaza de la Libertad.

A las veintiuna, última colección de fuegos artificiales en la Plaza de la Libertad y baile público que amenizará la Banda de música.

A las veinticuatro, (fin de fiesta). La excelente rondalla de esta población, recorrerá el itinerario acostumbrado, cantándose coplas por Cecilio Navarro, su hija Consuelo y otro jotoero de excepcionales fa-

cultades; terminada la vuelta y la ronda en la Plaza de la Libertad con la última copla a tres voces; se quemará una estruendosa traca en la calle Mayor.

Nota: Durante estos días las Sociedades «Las Palmas» y «Agrupación Deportiva Certiveria», celebrarán animados bailes de sociedad, así como veladas artísticas en los distintos Centros de la población, para obsequiar a los huéspedes que nos honren con su visita.

La Puebla de Híjar, septiembre.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía . . . y este cupón . . .

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445 VALENCIA
Precios increíbles para profesionales

DISCOS

Caracoleos

Don Juan March se propuso salir elegido vocal para el Tribunal de Garantías y lo ha conseguido. Los concejales de las Baleares le han votado por lucida mayoría.

Todavía son muchas las cosas que puede conseguir don Juan March si se lo propone. De la mayor parte de los concejales baleares puede, por lo visto, conseguir lo que quiera. El y ellos sabrán cómo se las arreglan; nosotros tenemos que limitarnos a suponerlo, porque entre caballeros—y suponemos que lo mismo entre caballistas—de ciertos acuerdos no queda registro notarial.

Pero esos cuatrocientos votos no pasan de ser un alarde, un caracoleo. El artículo 6 de la ley relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales dice que no pueden ostentar representación parlamentaria los vocales electivos no elegidos a título de diputados; y el 15 marca la incompatibilidad de los procesados por delito perseguido de oficio. Elija lo que elija el señor March lo que no tiene validez es que le elijan a él.

Claro que esto servirá para que «Azorín» escriba otro artículo en «Luz». Diríamos que ciertos escritores son concejales de Baleares honorarios, si no fuera porque lo de «honorarios» tememos que no les vaya bien. Pero en definitiva, nada. Sería el colmo que fuera a administrar justicia un hombre de la catadura moral de don Juan March, y a escandalizarse por transgresiones de las leyes quien está acusado de transgredirlas por sí y de inducir a los demás a que las transgridan por dinero. Está bien que el señor March vaya a los tribunales, pero de otro modo.

Libros y Revistas

«Mundo Gráfico», nos da a conocer el desarrollo de los últimos acontecimientos políticos y el desenlace de las amenazas de la crisis ministerial.

También publica: Las elecciones de Andorra y el triunfo de los copríncipes.—La batalla de flores de Laredo.—Para redimir a los ciegos de la mendicidad callejera.—En torno al centenario de Pereda.—Descubrimientos y restauración en el Monasterio de Poblet.—A los dieciséis años de la muerte de Felipe Trigo.—Páginas a la mujer.—Y los secretos de Scotland Yard, por el detective Woodhall.

Compre usted «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan diez ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

APUNTES

Divagaciones

Pocos espíritus se encargan de analizar la diferencia enorme que existe entre un sensitivo y un sentimental.

El sensitivo es un temperamento exquisito, armonioso y morboso, de una delicadeza que se diría armónica, Apto a recibir todas las vibraciones exteriores y a vibrar a su contacto. Lleno de una plasticidad luminosa en la cual se imprimen hasta los más ligeros matices del pensamiento ambiente, con tal grado de noble impresionabilidad, que se abre o se cierra al contacto de la emoción, como al contacto de la mano las hojas de la planta cuyo nombre lleva.

Temperamento de poeta.

Un sentimental es un enfermo de la sensibilidad, en el cual están pervertidas las fuentes verdaderas de la sensación.

Un temperamento en el cual el contacto de las emociones produce un exceso de vibración nerviosa, irrefrenable, que lo hace delirante; un ser incapaz de asimilar y dominar el torrente de la emoción y que arrastrado por él puede ser llevado muy lejos hasta las playas de la locura o las del crimen: esto es un sentimental.

El sensitivo está dentro del arte. Es su dominio.

El sentimental está dentro de la neuropatía y fuera del arte. La enfermedad es su imperio.

MICROCOSMO

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL. BARRIO O

Excelentes Internados

Para niñas y señoritas, hasta dieciocho años.—Cincuenta plazas.—Instalado en edificio propiedad, inmediato al Paseo de Ruiseñores.—Vigilancia escrupulosa por Inspectoras internas.

Para niños, hasta dieciséis años.—Cien plazas.—Instalado en la plaza de San Felipe.—Vigilancia por Inspectores internos.

Para alumnos, hasta veinte años de edad.—Estudiantes de Facultad, Oposiciones, etc., con enseñanza en el Colegio o sin enseñanza.—Habitaciones bipersonales en el ex-palacio de Arguillo.

GARANTIAS PROXIMAS Y HONORARIOS PRUDENTES
COLEGIO DE SAN FELIPE

Centro general de estudios legalizado desde 1870.

Plaza de San Felipe, 3.—ZARAGOZA

ENVIAMOS REGLAMENTOS

Relojería y Taller de Reparaciones

DE
JOSE FORTEA

Calle Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

En 1.ª y 4.ª página 0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id. 0'15 » »
Edictos y subastas. 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

BONIFICACIÓN

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

LA ADMINISTRACIÓN